

# Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.872

Redacción y Administración

Madrid, Lunes 3 de Junio de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

## Ecós navales.

### Submarinos americanos.

El 14 del pasado, en Newport, Rhode Island, los submarinos "Holland" y "Gorham" hicieron un viaje de veinticuatro horas, realizando la expedición, hallándose sus tripulantes en perfecta salud.

Por la cantidad de aire que gastó el "Gorham" en esta prueba, se calcula que podría quedar sumergido durante cuarenta y cinco días sin que le faltara tan indispensable elemento.

examinar. Hay, además, heridas, nuevas; una es que por la nueva ley sobre substancias alimenticias, aquí vigente, los productores extranjeros que envían mercancías a este país están obligados a ponerles etiquetas en inglés; y es otra cosa que se ha prohibido la entrada aquí de los guisantes franceses colorados con sulfato de cobre.

Hace dos semanas se nos comunicó que el gobierno de París propondría a las Cámaras que el derecho de importación sobre el aceite de semilla de algodón, hoy de 1 peso 25 centavos por cada 100 kilos, se subiese a 5 pesos, que se recargase de un ciento por 100 el derecho sobre el calzado y que se gravase tanto el café de Puerto Rico que resultase exclusivo del mercado francés. Esto, como se recordará, lo calificó de "bluff", para mover al gobierno de Washington a dar a los exportadores franceses lo mismo que ha dado a los exportadores alemanes, que, sino es mucho, es algo y constituye ventaja; y de ese "bluff" forma parte, sin duda, la resolución, también atribuida al gobierno de París, de exigir que las carnes de puerco americanas sean sometidas a un examen microscópico antes de exportarlas a Francia. Hoy se nos telegrafía que cuanto más tarde el gobierno de los Estados Unidos en "entrar en conversación" tanto mayores serán las exigencias de Francia y las "fracasas", que allí se discurren contra los productos de esta república.

Si los franceses se contentan con lo que se ha dado a los alemanes ¿cómo negárselo? Partiendo de que se requiere la cooperación del Congreso. Si insisten en que se ratifique el tratado de reciprocidad ó se haga otro y amenazan con seguir apretando si no se les concede, no se podrá evitar la guerra arancelaria a no ser que el Senado y los ultra-proteccionistas del partido republicano reciban "una visita de lo alto", como dicen los teólogos protestantes y se conviertan al oportunismo. En el año que terminó el 30 de Junio de 1906, Francia vendió aquí mercancías por valor de 103 y medio millones de pesos, números redondos, y las compró por valor de 98 millones. Ninguna de las dos cifras es desdénable; a ambos países le perjudicaría la guerra, pero, como he dicho antes de hoy, para los Estados Unidos una guerra de tarifas sería un mal mitigado, una lección objetiva, que les enseñaría a liberalizar sus relaciones mercantiles extranjeras.

X. Y. Z.

### PROGRESOS

#### Los cocheros de punto

Una de las clases más elevadas de la sociedad, la de los cocheros de punto, que placidamente solía dormir en los pescantes a las horas de inacción, está consternadísima viendo como se entenebrece su porvenir.

Las vetustas manueles, los escuálidos jamegueros, los veteranos aurigas se van, como los dioses del Olimpo, cediendo, a la fuerza, por supuesto, ante el progreso moderno, sus cómodas maneras de vivir.

La comisión de Policía urbana estudia en los actuales momentos una proposición por virtud de la cual se pondrán muy pronto en circulación en las calles de la Villa del Oso y del Madroño, nada menos que 200 automóviles de punto.

¡Pobres simones! Para ellos que tanto han trocado por esas calles cuando estaban erizadas de empujados puntiaguados, no hay esperanza. Ahora los automóviles de alquiler "con sus manitas lavadas", vamos al decir, y sobre taras y asfaltadas superficies, les arrebataban el pan de sus hijos.

La efervescencia que reina entre la susodicha escuadra modesta clase de cocheros es indescriptible.

¿Qué van a hacer ellos ahora? Cuando los tranvías cambiaron la tracción de sangre por la eléctrica, las empresas favorecieron a los conductores enseñándoles el manejo de la manivela y conservándoles en sus plazas.

Los simones de punto no tienen ese consuelo ni esa esperanza, porque ellos no saben ni jota de electricidad ni de utomovilismo ni, lo que es peor, tienen quien les enseñe el fácil manejo de la rueda directriz. Los contratistas del servicio de automóviles de punto traen ya sus *chapeaux* correspondientes que hasta chapurrean los idiomas en boga.

A los desventurados cocheros de punto no les queda ni aun el remedio de sacar la lengua como Toribio; y dentro de poco habrán pasado a la historia... de los cachivaches antiguos ó a la fosa del olvido, al archivo de los trastos inútiles.

¡Oh progreso, cuánto mejoras la condición de la Humanidad, pero al mismo tiempo cuán cruelmente hundes en el polvo las instituciones más seculares! Porque no podrá negarse que la de los cocheros de punto es de las más viejas.

Abel Imart.

#### LA APATÍA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Llenos del mejor deseo hacia el engrandecimiento del comercio español en Marruecos, nuestros capitalistas no se deciden nunca a invertir sus fortunas en los negocios marroquíes en que seguramente encontrarían útil aplicación y sólida ganancia.

De lamentar es, que en el terreno mercantil no avancemos: cual correspondiera en los negocios marroquíes y si nos fijamos en las operaciones llevadas a cabo en estos últimos tiempos nos persuadiremos de que en vez de avanzar retrocedemos.

Hace pocos años, dos ó tres a lo sumo, los establecimientos bancarios extranjeros establecidos en Marruecos y el comercio en general cambiaban la moneda moruna únicamente por pesetas al tanto por ciento y sobre tal tipo, se cotizaban los francos y las libras esterlinas.

Ahora, por el gran movimiento de otros capitales, con preferencia al español se ha prescindido de esa costumbre y comercial y se da preferencia al cambio primero de los francos ó libras por la moneda moruna y sobre ese tipo se hace el correspondiente a las pesetas.

Aparte de los establecimientos banca-

rios que en Marruecos se han establecido fomentando así los negocios con varios países menos con España, se tocan a diario facilidades de gran importancia para el comercio local y extranjero, como es la extensión de varias líneas de vapores, la reducción de fletes, la facilidad de largos plazos, las continuas excursiones de viajeros y concededores de negocios y nombramiento de agentes comerciales con residencia fija.

Claro es que con todas estas facilidades el vendedor y el comprador están en contacto pudiendo entenderse fácilmente y concluir sus operaciones con gran prontitud y eficacia, abriéndose paso por encima de un capital que por apatía y negligencia todavía está vacilando en tomar parte en la lucha mercantil de Marruecos.

Varias industrias de capital extranjero han adquirido terrenos en Marruecos para establecer explotaciones diversas, y seguramente antes de funcionar cuentan ya con pingües ganancias por haber sobrevenido un alza considerable en los precios de la propiedad.

El capital español brilla por su ausencia en esas exploraciones y negocios, lo que es muy de sentir, porque allí el ambiente es más favorable a España que a los demás países de Europa.

## Marruecos

Ayer fondó en Melilla el buque "Sibel", procedente de Tánger, con nuevas tropas para reforzar el ejército imperial.

Algunos soldados embarcaron en el "Saide" que los condució a Mar Chica, donde desembarcaron.

Seguidamente desembarcaron también 500 soldados jeriflanos de infantería y caballería.

En breve llegarán más refuerzos, entre ellos un numeroso contingente de la tribu de Beni-Suasen que se ha decidido a combatir por el sultán.

Los rebeldes también han recibido refuerzos procedentes de Taza.

Ha marchado a Tánger el jefe de Estado Mayor Central, general Benítez.

Son muy comentados todos los movimientos militares que se observan estos días, relacionándolos con el incidente ocurrido en Tetuán con los desertores españoles.

Ha regresado a Tánger el crucero francés "Lalande", después de haber cumplido la misión que le llevó a Tetuán.

El gobernador de esta ciudad, intimidado ante la actitud de los franceses, se dice que ha legalizado la venta de los terrenos tan discutidos.

A cambio de su benevolencia ha recibido una explicación satisfactoria.

## DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

### Prácticas de torpedos.

Cartagena 2.

La brigada torpedista continúa haciendo experiencias con excelente resultado.

Ayer se disparó un torpedo Bustamante, con 40 kilogramos de algodón-pólvora y petardos.

Asistieron a las experiencias el capitán general del Departamento, el comandante general del Arsenal, el jefe de Estado Mayor y los oficiales y alféreces alumnos del crucero "Lepanto".

También fueron presenciadas por los niños de las escuelas graduadas que asisten a las clases de enseñanza naval.

Uno de los niños disparó un petardo.

Terminadas las prácticas, el general Aunón dirigió a los escolares elocuentes frases, enalteciendo su entusiasmo por las enseñanzas marítimas.

Los escolares vitorearon al general Aunón y a la Marina española.

En el crucero "Isabel II" fueron obsequiados los niños con pastas.

### Vapor abordado.

Las Palmas 2.

Un vapor alemán, que se hallaba fondeado fuera del puerto de la Luz, por estar éste completamente ocupado, fue abordado por el vapor inglés "Membrand" a consecuencia de una falsa maniobra.

El barco alemán sufrió una enorme brecha en un costado y el "Membrand" resultó con la proa achatada.

Se procedió al salvamento de la carga del primero, que venía de la costa de África; el inglés procedía de la Argelia.

### La veda en Málaga.—Un motín.

Málaga 1.º

Con motivo de comenzar hoy la veda, se ha promovido un motín de pescadores por pretender estos que aquella se hiciera extensiva a los vapores que pescan en alta mar.

Al regresar éstos, gran número de pescadores opusieron tenazmente a que desembarcaran el pescado.

Como los grupos se manifestaron en actitud hostil, acudió en los primeros momentos la policía; pero hubo necesidad de recurrir a los servicios de la Guardia civil, pues aquella era impotente para contener a los amotinados.

Los pescadores hicieron varios disparos contra la fuerza pública, y ésta se vio obligada a hacer uso de las armas para repeler la agresión.

De los amotinados no resultó ninguna víctima; pero más certeros los disparos de los pescadores, hirieron a cuatro policías,

entre ellos, al jefe de este Cuerpo, señor Sáez Sobrino, que resultó con una herida en la cabeza, producida, según parece, por una piedra.

El Sr. Sáez cayó al suelo bañado en sangre, y entonces hicieron sobre su cuerpo varios disparos.

La gravedad que tomaban los sucesos hizo que fuera necesario acudir a más Guardia civil, presentándose algunas parejas de caballería que, no sin grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden.

### MARINOS ILUSTRES

#### D. M. de Lastarria y Sendagorta

Capitán de navío.

Natural de Bermeo en el Señorío de Vizcaya, y fué bautizado el 27 de Agosto del año 1716.

Fueron sus padres el Jefe de Escuadra D. Francisco Lastarria y Sagarraga, natural de Mundaca; y doña Serafina Sendagorta y Alvarez, natural de Alboniga.

En 26 de Octubre de 1730 sentó plaza de guardia marina en la compañía de Cádiz.

Ascendió a alférez de fragata en 7 de Abril de 1740; a alférez de navío el 19 de Diciembre del mismo año; a teniente de fragata en 17 de Junio del 47; a teniente de navío el 20 de Noviembre del 49; a capitán de fragata en 20 de Marzo del 54, y a capitán de navío en 15 de Enero del 66.

Examinado de los estudios elementales, embarcó el 31 de Diciembre del 32 en el navío "Princesa", de la Escuadra del mando del general D. Blas de Lezo, para hacer el corso por el Mediterráneo contra argelinos y turcos.

Hizo la campaña de la Galita; y en la Ensenada de Mostagan, no obstante la resistencia de los argelinos, fué batido y quemado un navío argelino de 54 cañones.

Siguió el crucero por el interior del Mediterráneo, hasta que atacada la gente de una epidemia, se restituyó a Cádiz, donde desembarcó el 18 de Noviembre del 34.

Al año siguiente embarcó en el navío "Castilla", para la campaña de Italia, bajo las órdenes del Jefe de Escuadra D. Gabriel Pérez de Alderete.

Condujo tropas a Liorna y Puerto Especie, siguió para Nápoles, mar Adriático y golfo de Venecia.

Se halló en el bloqueo de Pescara, y habiendo en la Ensenada de Manfredonia fragata fondeada, se aproximaron a ella, y hallándose con que su gente se marchaba a tierra en las embarcaciones menores, abandonándola, por lo que suponiendo era de alemanes, fué comisionado por el general para que, en caso de ser alemana, tomara posesión de ella, picase los cables y diese la vela en seguimiento de la Escuadra, lo que ejecutó.

Esta fragata, que era de 34 cañones, fué incorporada a la Armada con el nombre de "San Cayetano", y estuvo formando parte de la Escuadra, mandándola el joven Lastarria más de trece meses, hasta que de regreso de la campaña fué entregada al capitán de la Maestranza del Arsenal de la Carraca.

En Enero del 36 embarcó en el navío "Galicia", en el que dió la vela para Ferrol, en cuyo punto trasbordó a la fragata "Javier", con la que zarpó para Buenos Aires, permaneciendo cuatro años navegando por el Río de la Plata, é incorporado a la "armadilla" que guardaba aquellas costas, en cuyo tiempo se hizo la presa portuguesa nombrada "Nuestra Señora de los Perdones".

De regreso a Europa, arribó por falta de agua a las Islas Canarias, a donde llegó la Escuadra que mandaba el general D. José Pizarro.

En este puerto trasbordó al navío "Asia" en el que emprendió la navegación al mar del Sur, y no pudiendo montar el Cabo de Hornos, por los duros tiempos que encontraron, viéndose obligados a desbarolar, arribaron a Montevideo.

Desde este puerto, con el general y los demás oficiales, y parte de la tripulación, emprendieron viaje por tierra a Chile.

En Valparaiso embarcó en la fragata "Esperanza", en la que subsistió tres años, haciendo el corso por las costas del Pacífico.

Regresó a Buenos Aires, embarcando en el navío "Asia", y dando la vela para Europa.

Durante este viaje se apresó la fragata inglesa "Sprit", cuyo mando le fué conferido por el general desempeñándolo hasta Corcubión, donde fué entregada la presa a las autoridades de Marina.

De Corcubión pasó a Ferrol, a donde llegó a los nueve años de su salida.

En este puerto le fué conferido el mando de la fragata "Peregrina", que con pliegos supuestos salió a la mar, con el fin de ser apresados por la Escuadra inglesa, que se hallaba por sus inmediaciones, bajo el mando del almirante Ausón, como así se verificó, permaneciendo prisionero nueve meses.

Puesto en libertad se presentó en Ferrol, embarcando seguidamente en el navío "San Felipe", en el que dió la vela para Cartagena de Levante, desembarcando en este puerto para hacerse cargo accidentalmente de la comandancia de dos brigadas de Artillería de Marina de aquel Departamento, cuya comisión desempeñó tres años.

Obtuvo el mando del jabeque "Gavilán", con el que sostuvo dos funciones de guerra contra jabeques argelinos, en las que, por haber consumido la pólvora y muni-

ciones, no se pudo apresar a uno de ellos. Poco después desempeñó las segundas comandancias de los navios "Galicia" y "Terrible", desembarcando de este último por haber sido destinado por Real orden al Departamento de Cádiz.

A su llegada tomó posesión de la segunda comandancia del navio "América" con el que pasó a Veracruz, y de regreso a Europa fué destinado de Real orden al Departamento de Ferrol.

Allí le fué conferido el mando de la fragata "Liebre", y con ellos y otros buques de diferentes portes practicó por espacio de diez años, sin interrupción de uno solo, el curso en los cabos de San Vicente, en cuyo periodo de tiempo pasó a Nápoles cuando vino a España S. M. Carlos III, condujo a Génova a la serenísima infanta y trajo a España a S. A. R. la princesa de Asturias.

En virtud de Real orden pasó a Santander para hacerse cargo del mando y conducir a Ferrol el navio "San Pascual Bailón", y después de llegado al Departamento salió con él a la mar para experimentar sus propiedades.

Terminadas las pruebas de este navio tomó el mando de la fragata "Santa Gertrudis", con la que dió la vela para Cartagena de Indias, tomando posesión a su llegada de la comandancia de la Escuadra de aquel Apostadero, que desempeñó durante cuatro años.

De Cartagena de Indias se trasladó a la Habana, encargándose allí del mando del navio "San Pedro Alcántara", con el que dió la vela para Cádiz, donde desembarcó, pasando al Ferrol en cumplimiento de Real orden.

En Ferrol se encargó del mando del navio "Santo Domingo", con el que salió para el Río de la Plata en expedición mandando la división. En aquella estación naval permaneció cuatro años, al cabo de los cuales regresó a Cádiz mandando el navio "Santo Domingo" a fines del 78, quedando incorporado a la escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdova. A mediados del 79 pasó a Ferrol con licencia para recuperar su quebrantada salud, muy resentida de las fatigas y trabajos de tan continuadas navegaciones y residencias.

Permaneció en Ferrol prestando los servicios que le permitían el mal estado de su salud hasta su fallecimiento ocurrido en aquella plaza el 21 de Febrero del 84, á los sesenta y nueve años de su edad y cincuenta y cuatro de meritisimos servicios. Era Caballero de la orden de Santiago desde el año 57 que siendo capitán de fragata profesó en ella.

Camilo Riquer y Zabecoe.

Efemérides navales.

2 de Junio

1497.—Real orden que expidió la reina Isabel, para que no se concediera ninguna licencia ó autorización que pudiese perjudicar los derechos y privilegios del almirante. El interés de la reina por Colón se revelaba manifiestamente en dicha soberana disposición. En la misma fecha se le concedió diversas gracias relativas á los derechos de la octava y del cheimo (cédula haciendo varias mercedes al almirante colección diplomática, número 114.) A pesar de tantas disposiciones y beneficios que se otorgaban al almirante no lograba hallar tropa, colonos, ni tripulantes que quisieran pasar á las Indias. Nadie se presentaba al alistamiento á pesar del cebo del sueldo real y de las esperanzas del oro.

Llegóse á tal extremo que, merced á las prevenciones que los enemigos del Almirante habían propagado contra las Indias, que se vieron precisados para organizar la tercera expedición á buscar reclutas para la española en las cárceles y galeras. Los Reyes publicaron un indulto para todos los súbditos reos de algún crimen ó delito, con la condición de servir en la española durante determinado tiempo. (Historia de la vida y viajes de Colón, escrita en francés por el conde Roselly.)

3 de Junio.

1282.—Sale de Valencia una Escuadra á las órdenes de D. Pedro III de Aragón á conquistar Sicilia, que se hallaba en continua guerra civil.

Los sicilianos, temerosos de Carlos de Anjón, que trataba de recuperar la isla, enviaron una embajada al rey de Aragón, que se hallaba entonces en Africa, ofreciéndole la corona de Sicilia que le corres-

pondía por su esposa doña Constanza, oferta que aceptó el Monarca.

1806.—Combate naval entre un cañonero español y una balandra inglesa.

D. José Alvarez de Toledo que mandaba el cañonero "Centella" y que convoyaba catorce barcos mercantes al puerto de Vivero, sobre los aillones de Carriño, á las doce de la noche se vió sorprendido por una balandra inglesa que quería cortar la retaguardia del convoy, que se hallaba indefensa. Conocido esto por Alvarez de Toledo, determinó atacarla mientras los demás buques seguían al punto de su destino con el convoy, y no pudiendo hacer uso del cañón más que para el primer disparo, logró rendir al abordaje aquella balandra llamada "Hoppe de Jersey", con ocho cañones y 28 hombres de tripulación conduciéndola al siguiente día al puerto de Vivero.

Por este señalado combate mereció que el director general de la Armada dijese "que el animoso modo con que el comandante del cañonero "Centella", el alférez de navio D. José Alvarez de Toledo, se apoderó de la balandra inglesa "Hoppe de Jersey", sin darle lugar á la defensa ni á que sus compañeros tomasen parte en la acción, como lo procuraban, les serviría de mérito distinguido para sus adelantos en la carrera".

1858.—Fecha de la Real orden de Su Majestad como consecuencia de la revista que en Alicante pasó á la división naval (tomo 3.º, biografía generales de Marina, página 240).

1898.—Un buque mercante de los que formaban parte de la escuadra americana, llamado "Merimae", forzó el puerto de Santiago de Cuba á las cinco y media de la madrugada con el objeto principal de echarlo á pique, atravesándose en el canal, obstruyéndole para impedir la salida de nuestra escuadra. Los cañones del crucero "Mercedes" y los de tiro rápido de la batería baja de la Socapa, lo echaron á pique cerca de punta soldado, quedando en la dirección del canal sin impedir la entrada y salida de buques.

Quedaron prisioneros un teniente de navio y siete hombres que lo tripulaban, que más tarde fueron trasladados al Morro (Guerra con los Estados Unidos).

J. Cebrián Saura.

Extranjero

La huelga marítima

La huelga de los inscriptos marítimos de Francia continúa en el mismo estado, según las noticias que se reciben de los departamentos marítimos.

En Marsella, la oficialidad del paquebot «Isly» se ha negado á salir.

En Saint Nazaire, los capitanes de algunas grandes Compañías de navegación se han adherido al movimiento huelguista, considerándose por este hecho como dimisionarios.

En varios puertos, especialmente en Nantes y en el Havre, se han producido incidentes que, afortunadamente, no han revestido gravedad.

La Compañía Transatlántica francesa se ha puesto de acuerdo con la Hambourg Amerika Line, con el fin de que ésta envíe al Havre un gran buque que recoja á los pasajeros que no pudieron embarcar el sábado.

El Consejo nacional del partido socialista ha votado una moción que ha sido transmitida al comité de gentes de mar, felicitando á los inscriptos marítimos por su espíritu de organización y de solidaridad y declarándose resuelto á secundarlos en todos los medios que se hallen á su alcance.

Un globo militar incendiado

En Roma se desarrolló ayer en los aires una espantosa tragedia que ha causado profunda impresión en todas partes.

Con motivo de ser día de fiesta nacional se efectuó una revista militar presenciada por los reyes.

Terminada la revista, el globo del parque de aerostación militar, tripulado por el capitán Olivelli, realizó una ascensión, y cuando ya se hallaba á 800 metros de altura estalló una furiosa tormenta, que desde un principio puso en grave peligro al globo.

De pronto cayó sobre el aerostato una chispa eléctrica que produjo la inflamación del gas que contenía aquél reduciendo á cenizas en pocos minutos, en medio de los aires, el frágil artefacto.

La barquilla cayó perpendicularmente sobre la multitud aterrada, siendo recogido del suelo por los circunstantes el capitán Olivelli en estado agónico.

Conducido al Hospital fué visitado por el rey y por el ministro de la Guerra falleciendo pocas horas después el desgraciado aeronauta.

En Drill-Pit, habiéndole dicho Magde, de una vez para siempre, que las judías con cerdo eran un plato horrible, vulgar, y "veribad form indeed".

Apenas hubieron despachado el almuerzo, volvieron á hablar del gran negocio, entrando esta vez en detalles. Raymond explicó cómo comprendía la construcción de su tubo, formado de una armadura metálica en espiral y de una funda de gutapercha de modo que permaneciera flexible á pesar de su gran calibre y podía obrar como un grueso cable hasta el momento de la inmersión. Hizo entrever la posibilidad de obtener á bajo precio la enorme cantidad de gutapercha necesaria, tratando directamente con los negociantes franceses establecidos en el Congo. En fin, des envolvió en su conjunto el plan que había concebido.

El tubo debía partir de Nueva York para terminar en Brest, sin perjuicio de prolongarse más tarde por tierra, de una parte hasta Pensilvania, y de la otra hasta París. Al principio eran preferibles dos estaciones marítimas, porque se trataba ante todo de suplantar los modos ordinarios de transporte y través del Atlántico.

Nueva York es ya el gran depósito de los Estados Unidos, y es natural tomarlo como punto de arranque de nuestro tubo,

Su esposa, que presenció la trágica escena, ha perdido la razón.

Término de una huelga de ferroviarios.

Hoy se habrá reanudado el tráfico en los ferrocarriles de Buenos Aires, que se hallaba interrumpido con motivo de haberse declarado en huelga el personal de empleados y obreros.

El conflicto se ha solucionado por medio de un arbitraje.

El gobierno prepara un proyecto de ley declarando obligatorio el arbitraje entre patronos y obreros de los ferrocarriles.

Los viticultores franceses.

Ayer se verificó en Nimes una imponente manifestación de viticultores de la región, contra los fraudes cometidos con los vinos.

Los manifestantes, en número de 200.000, llegaron en su mayoría de los pueblos inmediatos anoche y esta madrugada, muchos de ellos en tren y otros en carruaje y en toda clase de vehículos.

Al atravesar las calles de la ciudad, que se hallaban adornadas con colgaduras, la manifestación iba precedida por clarines y tambores, viéndose entre los grupos numerosas banderas con lemas é inscripciones alusivas.

El iniciador del movimiento de protesta realizado desde hace algún tiempo por los viticultores, Mr. Albert, ha sido objeto de frenéticas ovaciones por la muchedumbre.

Dicho señor pronunció un enérgico discurso, declarando que "si su voz no fuese oída, tendrá otros acentos más apropiados para hacerse comprender".

CUENTO

¿Justicia?

La luz crepuscular de una tarde del mes de Agosto envolvía en sus tintas de fuego las blancas casitas que, cual dormidas palomas, descansan sobre la falda de Sierra-lebrija.

Desde donde se recortaba la línea gris del horizonte por las verdinegras copas de los pinos, llegaba entre los giros de la brisa el melancólico sonido de las esquilas y el poético cantar de los pastores, que desde las hondonadas de los barrancos se dirigían á la aldea.

En uno de los senderos que serpentea por entre el matorral, apareció un hombre avanzando hacia el caserío.

Representaba unos treinta años; era de mediana estatura, de cuerpo fornido y de rostro curtido por el aire y el sol. Su mirada, sin ser cruel, era dura y altiva, y cuando sus labios se contraían en un pliegue casi imperceptible, dibujábase en ellos una sonrisa de infinita amargura.

Arribó á la aldea. A la puerta de una modesta casita se hallaba una joven, que al verle exclamó:

—¡Gracias á Dios, Juan Roque!

En los ojos de éste relampagueó una mirada siniestra, diciendo:

—¿Qué! ¿está por la pequeña?

Y sin esperar contestación de un salto penetró en la casa, en la que sobre el banco de la cocina descansaba, aletargada por la fiebre, una niña, su hija única, la Marujilla.

Juan Roque la contempló extasiado. Cautelosamente pegó sus labios ásperos á los de la niña que abrió los ojos y sonriendo como los ángeles dijo:

—Padre, ¿que me has traído?

Y entornando nuevamente los ojos cayó presa otra vez entre las ardientes mallas de la fiebre.

Juan no articuló una sola palabra. Descolgóse la pesada y larga escopeta, y con el dorso de su dura y áspera mano limpióse una lágrima rebelde que por su rostro resbalaba silenciosa.

Después, encarándose con su mujer, exclamó:

—¡Nada; ni un conejo, ni una perdiz, ni un pájaro tan solo! Esto no puede seguir así, María. Yo, antes que hacer una mala partida, soy capaz de dejarme morir de hambre... Pero que tú no comas y que ni aun tengamos para curar á la Marujilla... eso, ¡voto va Dios!, que no lo consiento y soy capaz de robar para vosotras que sois, no mi vida, sino más que cien vidas que tuviera.

—¡Calla, Juan Roque!—repuso su mujer,—Dios no querrá abandonarnos.

Juan dejó asomar á los labios una sonrisa fría y desdeñosa, y encogiéndose de hombros dijo:

—¡Dios! ¿Dónde está el Dios de los pobres?

Después, como aquellas pobres gentes no tenían que hacer fuego para preparar

la cena, porque en la casa no había ni un trozo de pan, la buena mujer sentóse junto al lecho de la Marujilla, y Juan Roque salió instintivamente de la casa buscando un soplo de aire que refrescase su mente calenturienta.

Recostóse sobre el berroqueño dintel de la puerta, pero cuando más se esforzaba en resolver el pavoroso problema del hambre, más se enredaban en su cerebro las ideas sin hallar solución alguna á aquella situación angustiosa.

Al tío Genaro se le debía ha dos meses una talega de trigo y no era cosa de intentar que le socorriese otra vez. La pertinaz

una estaca empotrada en la pared... guán la azada y el legón, ya enmohecidos de aquel forzoso descanso.

Quedaba un recurso: llevar cargas de leña al pueblo cercano. No era gran cosa lo que producía tal trabajo; una peseta por estar empleados, un hombre y un boricario; ¿más qué remedio había? Con una peseta, aunque las patatas y el bacalao estaban carísimos, se podría comprar pan, y teniendo pan ya estaría contenta Marujilla y su madre.

Ahora bien: Juan Roque no había contado con una dificultad... ¿Dónde cortar la leña?

Todos aquellos montes pertenecían al viejo conde del Cerro; varón cristiano y ferviente católico, que cuando le descom-

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

—En el c mando Pío de Marina Miguel Pér y tres sold den del día

LA C A la una en la Secc causa inst último. Forman res D. Tor res D. Morcjo ro de los Romero c es de la A

Pro D. Fran D. Emilio de compli diecisis. c elusión te No exi aun cargo y vagos h ideas y h gura su li D. José Menéndez los demás contra él, ve años d del año p D. Bern fiende D. ción Pere Nieto.

Se presen Rollán, pro —En cum 25 del actua fana de la c los, el subin dio López C D. Carlos M Este últin piedad, del Departame

—En rele cendió á St encarga ma nica en el h mayor D. A

—En el c ta el alféz contramec —Deseml se y gradu —Pasan ó mandante g promovido; res de seg Ganó, D. A ra Milán.

—Embarc primer ma —Deseml quinista D. —Deseml "Terror", e Reollo Pe —Desem el "Alvaro quinista, D

Año 3 de Marina... Bilba... Octubre 6... ha pes... Por Rea... sista la au... de 10 de... faro-subm... gona, ba... 1.º De... esta clas... yo hasta... empezará... la del sol... de las nue... terminado... prima, ha... apagarán... quen sus c... Julio hast... el 30 de Se... dinales no... podrán sal... que tengar... cender de... las tres de... jando de e... cer el alba... 2.º Nav... pudiendo... nada más... pesquera ó... de 60 metr... cación enc... 3.º Resc... que estén... las que se... distancia d... considerad... mados "Br... de las Jabé... 4.º La... bido el ar... objeto de r... se autoriza... uso de los... men, siem... quince en... Con obje... mandancia... rá un regis... artes que a... dor de esta... las constar... para la pes... 5.º Los... 500... cincuenta... La prime... gubernativ... misma mu... pescar con... meses, var... luz y la de... misma mu... permiso pa... provincia... BENDI... Noticias... Se presen... Rollán, pro... —En cum... 25 del actua... fana de la c... los, el subin... dio López C... D. Carlos M... Este últin... piedad, del... Departame... —En rele... cendió á St... encarga ma... nica en el h... mayor D. A... —En el c... ta el alféz... contramec... —Deseml... se y gradu... —Pasan ó... mandante g... promovido;... res de seg... Ganó, D. A... ra Milán... —Embarc... primer ma... —Deseml... quinista D... —Deseml... "Terror", e... Reollo Pe... —Desem... el "Alvaro... quinista, D... —En el c... mando Pío... de Marina... Miguel Pér... y tres sold... den del día... LA C... A la una... en la Secc... causa inst... último. Forman... res D. Tor... res D. Morcjo... ro de los... Romero c... es de la A... Pro... D. Fran... D. Emilio... de compli... diecisis. c... elusión te... No exi... aun cargo... y vagos h... ideas y h... gura su li... D. José... Menéndez... los demás... contra él... ve años d... del año p... D. Bern... fiende D... ción Pere... Nieto.

de Marina de Vigo, Villagarcía, Barcelona, Bilbao y Algeciras, con arreglo a lo prevenido en la Real disposición de 27 de Octubre de 1905.

La pesca con el Faro-submarino

Por Real orden se ha dispuesto que subsista la autorización hecha por Real orden de 10 de Abril último para pescar con fano-submarino en la provincia de Tarragona, bajo las reglas siguientes:

1.ª Desde que empiece la temporada de esta clase de pesca o sea desde el 15 de Mayo hasta el 31 de Julio, las embarcaciones empezarán a salir a la mar desde la puesta del sol, y podrán encender las luces desde las nueve de la noche, hora en que han terminado los sardinales sus caladas de prima, hasta las dos de la mañana que apagarán para que los sardinales verifiquen sus caladas de alba; y desde el 31 de Julio hasta el final de la temporada o sea el 30 de Septiembre, época en que los sardinales no verifican las caladas de prima, podrán salir con luces a la mar a la hora que tengan por conveniente, pudiendo encender desde las ocho de la noche hasta las tres de la mañana, que apagarán, dejando de esta manera a los sardinales hacer el alba.

2.ª Navegarán con la luz apagada, no pudiendo recorrer con ella encendida, nada más que el trayecto preciso para su pesquera o una distancia como máximo, de 60 metros alrededor de la otra embarcación encendida que estará fondeada.

3.ª Respetar todas las pesqueras fijas que estén fondeadas con antelación; de las que se colocará como mínimo, a una distancia de tres cuartos de milla. Serán consideradas como pesquera fija los llamados "Bruts" o "Vedados" y los "Copos de las Jabegas".

4.ª La malla de la red será una vez tejido el arte, de once en palma; y con el objeto de respetar los intereses ya creados, se autorizará en un periodo de tres años el uso de los artes que en la actualidad tienen, siempre que la malla no pase de quince en palma.

Con objeto de evitar abusos, en la Comandancia de Marina y Distritos se abrirá un registro en el que se anotarán los artes que actualmente posee cada armador de esta clase de pesquera; haciéndose constar en los roles al ser despachadas para la pesca.

5.ª Los patronos infractores, serán castigados por primera vez, con la multa de cincuenta pesetas.

La primera reincidencia, con la máxima gubernativa de 125; la segunda, con la misma multa y retirada de licencia para pescar con luz durante el periodo de tres meses, varando las embarcaciones de la luz y la de la red; y a la tercera con la misma multa y retirado en absoluto el permiso para esa clase de pesca en toda la provincia.

DE SAN FERNANDO Noticias de Marina del Departamento.

1 de Junio.

Se presentó el teniente de navío D. José Roldán, procedente de Barcelona.

En cumplimiento de orden telegráfica, de 25 del actual, se ha dispuesto se encargue mañana de la dirección del hospital de San Carlos, el subinspector de primera clase D. Eladio López García, cesando el de igual empleo D. Carlos Melcior.

Este último se encargará mañana en propiedad, del cargo de Inspector de Sanidad del Departamento.

En relevo del Sr. D. José Sievert, que ascendió a Subinspector de segunda clase, se encarga mañana del cometido de jefe de clínica en el hospital de San Carlos, el médico mayor D. Adolfo Núñez Suárez.

En el cañonero "General Concha" embarca el alférez de fragata graduado, segundo contraalmirante, D. Francisco Moreno Yáñez.

Desembarca de este buque el de igual clase y graduación, D. Manuel Suárez Díaz.

Pasan a las órdenes del Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal, por haber sido promovidos al empleo de maquinistas mayores de segunda clase D. Francisco Gishbert Cantó, D. Antonio Millar Ferrer y D. Luis Beira Milán.

Embarca en el "Doña María de Molina, el primer maquinista D. José Acosta Suárez.

Desembarca del "Terror", el primer maquinista D. Manuel Jiménez Clemente.

Desembarca del "Molina" y embarca en el "Terror", el primer maquinista D. Mariano Rebollo Peral.

Desembarca del "Numancia" y trasborda al "Alvaro de Bazán", el también primer maquinista, D. Antonio López y López.

En el correo del día 30 salieron para Fernando Poo' el primer teniente de Infantería de Marina D. José Gómez Imaiz, sargento 1.º Miguel Pérez Mena, cabo Fernando Favorell y tres soldados, en cumplimiento de Real orden del día 22 del pasado.

LA CAUSA DEL ATENTADO

A la una de la tarde de hoy ha comenzado en la Sección 4.ª de la Audiencia la vista de la causa instruida por el atentado del 31 de Mayo último.

Forman el Tribunal los magistrados señores D. Tomás Albadalejo, D. José María Ortega y otro señor. Presidirá el primero de los citados por enfermedad del señor Romero de Tejada. De fiscal actúa el que lo es de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro.

Procesados y abogados D. Francisco Ferrer Guardia.—Le defiende D. Emilio Iglesias. Al Sr. Ferrer se le acusa de cómplice y pide contra él el señor fiscal dieciséis años, cinco meses y diez días de reclusión temporal.

No existen contra este señor pruebas ni aun cargos serios; no hay más que conjeturas y vagos indicios fundados en el matiz de sus ideas y haber conocido a Morral. Se cree segura su libre absolución.

D. José Nakens.—Le defiende D. Emilio Menéndez Pallarés. Se le considera como a la vez cómplice y autor, y se pide contra él, como contra sus compañeros, nueve años de prisión mayor. El día 6 de Junio del año pasado fué detenido el Sr. Nakens.

D. Bernardo Mata y señora.—A Mata le defiende D. Bonifacio Rozalet. A doña Concepción Pérez Cuesta de Mata, el abogado señor Nieto.

D. Pedro Mayoral.—Le defiende Emilio Menéndez Pallarés. Era administrador de El Molin. Su intervención en el delito se reduce a haber acompañado al Sr. Nakens.

D. Isidro Ibarra.—Le defiende también el Sr. Menéndez Pallarés. Nakens rogó a Ibarra buscare un albergue para el supuesto periodista, Ibarra buscó la casa del ex obrero Daza, quien se negó a albergar al desconocido. Encontradas las ropas de Morral cerca de la casa de Daza, éste declaró que Ibarra, acompañado de Nakens y otros le había hecho la citada solicitud.

D. Aquilino Martínez.—Le defiende el letrado Sr. García Larramendi. Es un anciano. Tuvo la desgracia de encontrarse el día 31 de Mayo a Nakens, y le acompañó. Contra éste y otros de los procesados es muy probable que retire la acusación el fiscal.

LAS CORTESES SENADO

Sesión del 3 de Junio de 1907.

A las tres y veinticinco se abre la sesión. Preside el general Azcárraga.

El Sr. Abarzuza se ocupa de los compromisos contraídos por España en la Conferencia de Algeciras.

Refiérese a la situación actual de España en Melilla y la considera en extremo delicada pero, dice que no culpa de ello al actual gobierno sino a los que suscribieron el acta de la Conferencia.

Le contesta el ministro de Estado manifestando que la cuestión de Melilla no es tan comprometida como parece, y que él se ocupa de ello con verdadero interés.

El general López Domínguez manifiesta que lo concertado en la Conferencia de Algeciras es obra del partido liberal, calificando como hecha fuera de tiempo la inculparción atribuida a los firmantes del acta y anuncia que está dispuesto a discutir, tanto este acto como todos los realizados por el partido liberal.

Rectifican los Sres. Abarzuza y López Domínguez.

El marqués de Valderrazo pregunta, si es cierto lo que la Prensa ha dicho respecto de una intervención de España en Portugal y ruega al ministro de Estado aclarar punto de tan gran importancia.

El ministro le contesta que dichos rumores carecen por completo de fundamento.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa del motín de pescadores de Málaga y de las colisiones habidas con la policía motivadas por la clase de artefactos empleados en la pesca.

Después habla sobre las experiencias realizadas por la comisión de la defensa nacional en la Mola (Mahón) y pide se remita a la Cámara la Memoria referente al aumento de fortificaciones en el citado punto.

El ministro de Marina promete atender el ruego formulado.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa del mal estado en que se halla el edificio, en el cual están acuarteladas las tropas en Alicante, y ruega al ministro de la Guerra, que consigne alguna cantidad a más de la presupuestada para este fin, con el objeto de que se puedan adelantar las obras del nuevo cuartel y sean trasladadas a él las tropas dentro del más breve plazo posible.

Después habla de las deficiencias de que adolecen todas las fortificaciones de Baleares, y también ruega al ministro ponga los medios para hacer que sean reparadas.

El ministro de la Guerra promete atender en cuanto le sea posible los dos ruegos formulados.

El Sr. Rivas hace preguntas de escaso interés.

El Sr. Rodríguez se ocupa del suceso ocurrido en la Coruña, víctimas del cual han muerto seis infelices obreras, y achaca la responsabilidad de este suceso al guarda del paso nivel, pero arguyendo que hasta cierto punto es disculpable que el servicio de guardas no esté bien atendido, pues los empleados en este servicio son pocos y mal retribuidos, pidiendo al ministro de Fomento ponga de su parte lo posible para evitar de una vez hechos como el ocurrido.

Es contestado por los ministros de Estado y Fomento.

Rectifica el Sr. Rodríguez e interviene en el debate el Sr. Sánchez Román.

Se entra en el Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y juran el cargo varios señores senadores.

El Sr. Dávila combate la contestación al mensaje.

Dice que dejando a un lado las opiniones de los diversos individuos, todo se preguntan cual ha de ser el resultado de las maquinaciones políticas actuales.

Agrega que a juzgar por los indicios que la política del día presenta, más parece la actual una situación que acaba que una que comienza ahora a gobernar.

Ocupase después extensamente de la política electoral del Gobierno.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Junio.

A las tres y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el Orden del día.

(El Sr. Dato toma asiento en el banco de la Comisión.)

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Continúa la discusión de las actas de Madrid.

El Sr. Carner ruega que se le reserve la palabra para otra ocasión, pues tiene que aportar algunos antecedentes.

El Sr. Dato hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que no viene a discutir las actas y que se limitará a recoger cargos que el Sr. Salvatella y otros diputados le hicieron en la última sesión.

El Sr. Salvatella dijo, en la última sesión, que la Prensa había publicado denuncias contra mí en las últimas elecciones.

La Prensa no me ha hecho cargo alguno. Niega que él y el Municipio hayan intervenido en las elecciones últimas.

Niega también que hiciera él los nombramientos de presidentes de mesas. Lo único que hice—añade—fué firmar los nombramientos, pero no designarlos.

Los nombramientos se hicieron de personas competentes y acreditadas por anteriores elecciones.

El Sr. Soriano: ¿Y un licenciado de presidio que ha presidido una mesa?

El Sr. Dato: Eso no lo puede decir Su Señoría.

El Sr. Soriano.—Ya se lo demostraré. El presidente de la Cámara: Orden señor Soriano ya lo demostrará su señoría.

El Sr. Soriano insiste en sus interrupciones.

Voces en la mayoría: que se calle. (Fuertes rumores)

El Sr. Soriano.—Ya os iréis acostumbrando a que chillemos.

El Sr. Dato continúa diciendo, para demostrar que las "rondas volantes" no se componían de dependientes del Ayuntamiento, que el día antes de la elección ordenó al Cuerpo de guardias municipales, al de bomberos y al de jardinería que el día de la elección nadie abandonase el uniforme.

Manifiesta que en la elección dejaron de tomar parte 75.000 electores que estaban ausentes.

Termina diciendo que en la elección votaron 16.000 republicanos y 20.000 monárquicos y que es lo único que ocurrió en las últimas.

El Sr. García Alix, presidente de la Comisión, rectifica calificando de amalgama a la solidaridad y por tanto—dice—es ineficaz. (Rumores en los republicanos.)

Examina extensamente los votos que han obtenido los republicanos y monárquicos, siendo interrumpido varias veces por los republicanos y solidarios.

En una de las muchas interrupciones entablan un breve y vivo diálogo los señores Salvatella y Vega Seoane, al que pone fin el presidente de la Cámara.

Termina pidiendo que ya que se han aprobado las demasías se aprueben también la de Madrid.

El Sr. Salvatella rectifica contestando extensamente al Sr. García Alix.

Contesta también al Sr. Dato diciéndole que siente muchísimo que al discutir las actas de Madrid haya venido su nombre a ser discutido.

Si hubiera estado en mi mano—añade—lo hubiese evitado, pero, quien debía haberlo hecho no lo hizo.

Insiste en que el Sr. Dato hizo la designación y nombramiento de los presidentes de las mesas electorales.

Termina rogando a los diputados electos por Madrid que se levanten y den su opinión respecto de la elección.

El Sr. Prast. Ya hemos dicho que hablaremos.

El Sr. Salvatella. ¿Todos?

El Sr. Prast. Si hablasen todos los republicanos hablaríamos todos nosotros. Si no hablan no hablaremos.

El Sr. Dato rectifica. (Continúa la sesión.)

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que el Juez decano será nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en aquellas poblaciones en que haya varios de primera instancia.

Otras de personal. Otra disponiendo se anuncie nuevamente a oposición libre entre Doctores la Cátedra de Historia Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala correspondientes por fallecimiento de D. Pedro Urraca y Gutiérrez, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

Otra aprobando el presupuesto formulado por el Director de la Escuela práctica de Agricultura regional de Madrid para la adquisición de material.

El crimen de anoche.

Una mujer asesinada.—Suicidio de su amante.—¿Quiénes son?

En el número 21 triplicado de la calle de San Miguel, se desarrolló anoche a las once un drama sangriento.

Al principal de dicha casa, habitación de Luisa Tejedor, llegaron ayer tarde una pareja de enamorados que entraron en un cuarto que el amante tenía apalabrado.

Los amantes pasaron allí encerrados toda la tarde, y a eso de las once de la noche, la dueña de la casa oyó seis disparos que partieron de la habitación.

Asustada la mujer llamó a un guardia y a un soldado de ingenieros que pasaban por la calle, y subiendo a la casa derribaron la puerta de la habitación a instancia de la dueña.

El cuadro que se ofreció a la vista era horrible. Una mujer de admirable belleza, en ropas menores, aparecía ensangrentada y respirando dificultosamente, sentada en el suelo, con la pierna izquierda encogida y calzada, como si el suceso la hubiese sorprendido en el momento de ponerse las botas. Su pierna derecha, tendida a lo largo del suelo, estaba completamente desnuda.

Frente a ella, y recostado en una chaise-longue, hallábase un hombre, también ligero de ropa, de aspecto distinguido; tenía varias heridas que manaban sangre; en la mano derecha empuñaba un revólver.

El hombre y la mujer conservaban aún vestigios de vida.

Inmediatamente se personó el juzgado y los médicos de la Casa de Socorro. Al colocar a la mujer en la cama falleció, y el amante falleció también en la Casa de Socorro.

Los nombres de los amantes, así como la causa del crimen y suicidio, se ignoran. Únicamente se encontró en las ropas de él una tarjeta con el nombre de Gabino Rodríguez Fernández.

La mujer tenía una herida en la región precordial y otra en el antebrazo izquierdo. Además tenía un bulto en la frente que los médicos creen producido por una bala que no llegó a hacer orificio de salida, y cuyo orificio de entrada no se pudo encontrar en los primeros reconocimientos. El sólo estaba herido, pero mortalmente, en la región temporal derecha.

INFORMACION POLITICA

Las actas de Madrid.

En el Congreso estuvo reunida ayer tarde la minoría republicana, ocupándose del debate de las actas de Madrid.

Acordose que interviengan en esta discusión los Sres. Junoy, Soriano y Azcárate.

Con este motivo se duda que hoy mismo pueda terminar el debate.

La reunión de ayer de la minoría republicana tuvo como novedad la presencia de los Sres. Soriano y Carner.

Reformas en Comunicaciones.

Para tratar de reformas que en el próximo presupuesto se introducen en el ramo de Comunicaciones, celebraron ayer una larga conferencia el ministro de la Gobernación y el Director general señor Espinosa de los Monteros.

Acercar de dichas reformas guarda el señor Lacierva reserva absoluta.

Para este gobierno y estos ministros todos son secretos de Estado.

La tarde parlamentaria.

Ha continuado en la Alta Cámara la discusión del dictamen de contestación al mensaje de la Corona, habiéndolo impugnado en un extenso discurso el exministro demócrata Sr. Dávila.

El orador ha juzgado con la mayor severidad la política electoral del Gobierno, y la orientación que éste ha dado a los negocios públicos; afirmando que el desenlace de la actual política conservadora será de funestas consecuencias para el país, singularmente por la influencia que en el desarrollo de aquélla ejercen, según el señor Dávila, los elementos reaccionarios.

Con éstos se ha mostrado implacable el orador demócrata, y tales ataques y alusiones les ha dirigido, que se han creído obligados a intervenir en este debate varios prelados de los que presenciaban la sesión, que probablemente hablarán mañana.

La discusión del Mensaje se enreda, pues, más de lo que se esperaba, siendo casi seguro que no terminará en toda la presente semana.

Antes de entrarse en la orden del día el senador por Alicante Sr. Díaz Moreu, hizo atinadas preguntas y excitaciones al gobierno acerca del motín de pescadores, ocurrido antes de ayer en Málaga y sobre varias cuestiones de gran interés para la provincia de Alicante.

La sesión del Congreso, dedicada, casi en su totalidad a discutir las actas de Madrid, ha sido muy accidentada habiendo intervenido en los debates con escasa fortuna el Sr. Dato. Republicanos y solidarios han aparecido mudos ante el Gobierno, habiendo promovido con sus interrupciones y protestas algunos incidentes ruidosos.

Publicaciones

Magníficos retratos de los padrinos, testigos y representantes de éstos en el bautismo de S. A. R. el príncipe de Asturias, y de la reina de los Juegos Florales en Sevilla; reproducciones de la Pila de Santo Domingo de Guzmán, fotografías de la llegada de los Príncipes extranjeros y del Concurso de bailes regionales celebrados en la Plaza de Toros, publica el número XX de La Ilustración española y Americana.

Nueva revista.

Se ha repartido el número tercero de la Gaceta administrativa revista decenal de Administración y Jurisprudencia, llamada a prestar importantes servicios a los funcionarios del Estado, del Municipio y de la provincia.

Aparte de la sección doctrinal, la de consultas y de otras varias encomendadas a distinguidos escritores, la Gaceta administrativa inserta en el último número de cada mes una guía de todas las operaciones que deben analizarse al siguiente y en los días precisos los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales con arreglo a las leyes que están obligados a cumplir.

Es el nuevo periódico, para mejor expresarnos una manera de pronotario que habrá de ahorrar tiempo y molestias a los empleados a quienes especialmente se dedica.

Noticias.

Filtros Pasteurizados, de mucho interés para la Marina; véase anuncio en cuarta plana.

Ayer, a la una de la tarde, comenzó en el Colegio de Abogados la votación para elegir los cargos de decano, diputado y secretario.

Como no hay lucha, votóse unánimemente la candidatura que forman los Sres. Díaz Cobena, Comyn y Fernández Victorio.

Presidió la mesa el Sr. Canalejas.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Cayetano la distinguida señorita doña Benita Fernández Yáñez, con nuestro estimado amigo, el oficial de los Previsores del Porvenir, D. Martín Gualda Gil.

Apadrinaron a los contrayentes D. Jesús García Ochoa y doña Modesta García Sanz.

Después de terminada la ceremonia, obsequiaron a los convidados con un espléndido almuerzo en la Bombilla.

Recordamos haber visto, entre otros, a las señoritas Juana García Ochoa, Calvete y Rodríguez, señoras de Gayo y doña Rosa Gil, madre del desposado y a los señores D. Augusto Palamidasi, Contable de los Previsores del Porvenir, D. Melitón Quirós, Letrado de la misma Sociedad, D. Florentino Jiménez y don Joaquín González, oficiales de Caballería retirados.

Desearnos a los recién casados una larga y feliz luna de miel.

Anoche estuvo en el Gobierno civil una Comisión de vecinos y amigos de Mercedes Benito Villarroya, muerta por su novio el viernes último en la calle de Galileo, solicitando permiso para que al conducir el cadá-

ver de la infortunada joven al cementerio del Este se permita el paso del cortejo fúnebre por delante de la casa en que vivía la víctima.

La Real Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará reunión el próximo martes 4, a las nueve y media de la noche. El Sr. D. Eduardo Caballero de Puga dará una conferencia, ilustrada con proyecciones fotográficas, acerca de Marruecos y de los intereses españoles en aquel país. La sesión será pública.

La Sociedad Española de higiene celebrará la última sesión pública del presente año mañana martes, a las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Harán uso de la palabra los Sres. Mañueco, Villarroya, Larra y Tolosa Latour. El Presidente, doctor Fernández Caro, hará el resumen de las sesiones.

SUCESOS

Muerta por un tranvía. A las siete de la tarde de ayer fué atropellada por un tranvía en el puente de Toledo, una anciana llamada María Gómez, que sufrió graves lesiones, de las que falleció al ingresar en la casa de Socorro. El conductor fué detenido.

LA BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Dia 1, Dia 3. Lists various financial instruments like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, and values of companies like Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Valores de sociedades.

Table listing values of various companies and banks, including Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Español de Crédito, etc.

Obligaciones.

Table listing obligations of various banks and companies, such as Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberí, etc.

Cambio extranjero.

Table showing exchange rates for Paris and London.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA

Cazadores

Se vende una vana de seis fanegas de cebada, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante a unos doscientos metros de la Puerta del Sol. Informarán en esta Administración. No se admiten intermediarios.

Espectáculos para hoy.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. SUCURSAL ALCALÁ 105, bonitos programas. COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cineatografía todos los días.—Cintas variadas.—Grandes novedades.—Sesiones divertidas. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jepónima, 8).—Lindísimos programas de las más interesantes películas.—Números complementarios de los más notables de Europa; actualmente, Donal y los excentrico Oload y Claire. FRONTON BETI-JAL.—A las cuatro. Todos los días grandes partidos de pelota. LARA.—Automatas Narbon.—Secciones desde las seis de la tarde.—(Moda).—Los novios burlados.—La hija del sol (estreno).—Cineatografía. ROMEA.—Secciones de cinco y media a doce; domingos y días festivos desde las cuatro y media.—Variación contante de películas de gran novedad.—Números complementarios de gran éxito; Balder, ventrílocuo; Les Bichi, acróbatas, Leonard con sus perros amaestrados.—En breve, reaparición de los célebres musicales Les Tifano. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, mañana a anochecho. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 a 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lam excentrico. Sucursales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de Cineatografía. KURSAL.—Gran compañía de variedades y atracciones europeas.

### COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Monserrate" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

### Astilleros del Nervión

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.

Machina de 100 toneladas. Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.

Presupuestos gratis.

### Ibarra y Compañía SEVILLA

#### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

#### SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

#### FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

## Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. -- Fundición de hierro y otros metales. -- Construcciones diversas. -- Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

### NAVEGACION E INDUSTRIA

## MATÍAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.

Caramelos del QUILOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en legantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Pedid café familia

De venta en todas partes

# Diario de la Marina

## Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.--Trimestre, 4,50 ídem.--Semestre, 9 ídem.--Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.--Semestre, 10 íd.--Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

**Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.**

30 años de vida tiene el

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Contiene: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Instituciones.—Principales contingentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de pedidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios e índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Perfumería GAL Arenal, 2

### Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la clausión de sus obras y condiciones de venta.

#### Centro de propáganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

### Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

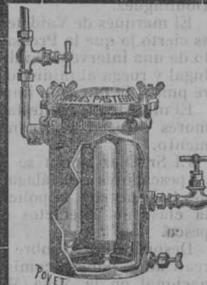
Conde de Cánilleras.

Iltrmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América!



Filtros Pasteurizateurs MALLIE

de Porcelana de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905, y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España: Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL MADRID

### ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Al enfil por inglés, buenos y yéndose. Azgard de la bab El vap cha en e los comp El "Mi averías. I nales. Operar

En el t hallaba c á reforza Regente" Sin sal en que me trío metr vó en el bñeame El infje Se tral fido en e ble la m ciada fa Los pe

La soc celebrá dado ad laga! pa Han t sejo de al Capit licia y i

Paso Cuand coadra e rrió la t aos buq no glaci meriad Lo qu

### TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

#### Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

### Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS